



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C01/26	7967	Concurso para la contratación laboral de profesorado ayudante doctor
Fecha publicación DOGV	27/03/2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Economía y Ciencias Sociales		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 27 de mayo de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria C01/26 se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el **ANEXO al ACTA DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en Salón de Grados de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (Edif. 7J), de forma semipresencial, el día 2 de junio de 2026 a las 11 horas.

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección 19/05/2026, o publicación en el siguiente enlace: [Profesor/a Ayudante Doctor/a | DECS | UPV](#), o reproducción de los criterios de valoración contenidos en la citada acta, con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán entregar el/los proyecto/s docentes mediante correo electrónico a la Secretaría del Departamento (decs@esp.upv.es), con copia al Presidente de la comisión [Josep Domenech jdomenech@esmart.upv.es] y a la Secretaria de la comisión [M. Luisa Martí mlmarti@esp.upv.es] a la comisión de selección 24 horas antes del inicio de la celebración de esta fase, que será pública.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "P", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 20 minutos para la exposición del proyecto docente.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D. Josep Doménech i de Soria